

Cuarenta años de historia del presupuesto ordinario de la OPS/OMS								
Período del presupuesto	OPS			Proporción de la OMS			Total OPS/OMS	
	Cantidad	Porcentaje Total	Aumento Porcentaje	Cantidad	Porcentaje Total	Aumento Porcentaje	Cantidad	Aumento Porcentaje
1970-71	30.072.422	68,2		14.053.685	31,8		44.126.107	
1972-73	37.405.395	68,6	24,4	17.150.800	31,4	22,0	54.556.195	23,6
1974-75	45.175.329	68,8	20,8	20.495.900	31,2	19,5	65.671.229	20,4
1976-77	55.549.020	69,3	23,0	24.570.200	30,7	19,9	80.119.220	22,0
1978-79	64.849.990	67,8	16,7	30.771.500	32,2	25,2	95.621.490	19,3
1980-81	76.576.000	67,1	18,1	37.566.200	32,9	22,1	114.142.200	19,4
1982-83	90.320.000	67,2	17,9	44.012.000	32,8	17,2	134.332.000	17,7
1984-85	103.959.000	67,2	15,1	50.834.000	32,8	5,5	154.793.000	15,2
1986-87	112.484.000	66,0	8,2	57.856.000	34,0	13,8	170.340.000	10,0
1988-89	121.172.000	66,8	7,7	60.161.000	33,2	4,0	181.333.000	6,5
1990-91	130.023.000	66,7	7,3	65.027.000	33,3	8,1	195.050.000	7,6
1992-93	152.576.000	68,1	17,3	71.491.000	31,9	9,9	224.067.000	14,9
1994-95	164.466.000	67,3	7,8	79.794.000	32,7	11,6	244.260.000	9,0
1996-97	168.578.000	67,9	2,5	79.794.000	32,1	0,0	248.372.000	1,7
1998-99	168.578.000	67,1	0,0	82.686.000	32,9	3,6	251.264.000	1,2
2000-01	177.136.000	69,1	5,1	79.109.000	30,9	-4,3	256.245.000	2,0
2002-03	186.800.000	71,4	5,5	74.682.000	28,6	-5,6	261.482.000	2,0
2004-05	186.800.000	72,0	0,0	72.730.000	28,0	-2,6	259.530.000	- 0,7
2006-07	187.800.000	70,7	0,5	77.768.000	29,3	6,9	265.568.000	2,3
2008-09*	197.566.000	70,8	5,2	81.501.000	29,2	4,8	279.067.000	5,1

* Propuesto

**Proyecto de presupuesto por programas 2008-2009:
Por fuente de financiamiento**

	Objetivos estratégicos	Presupuesto ordinario 2008-2009	Contribuciones voluntarias 2008-2009	Presupuesto Propuesto 2008-2009	%	
OE1	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	22.700.000	63.900.000	86.600.000	13,8%	
OE2	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	8.590.000	66.500.000	75.090.000	12,0%	
OE3	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	14.000.000	14.000.000	28.000.000	4,5%	
OE4	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	12.490.000	24.700.000	37.190.000	5,9%	
OE5	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	4.200.000	30.800.000	35.000.000	5,6%	
OE6	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	6.000.000	10.000.000	16.000.000	2,6%	
OE7	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	7.000.000	10.400.000	17.400.000	2,8%	
OE8	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	13.000.000	12.000.000	25.000.000	4,0%	
OE9	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	10.000.000	11.000.000	21.000.000	3,4%	
OE10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	14.000.000	18.000.000	32.000.000	5,1%	
OE11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	18.400.000	16.600.000	35.000.000	5,6%	
OE12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	6.400.000	15.600.000	22.000.000	3,5%	
OE13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, capaz de responder a las necesidades y productivo, con miras a mejorar los resultados sanitarios	9.300.000	13.700.000	23.000.000	3,7%	
OE14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	5.200.000	9.800.000	15.000.000	2,4%	
OE15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	51.210.000	10.000.000	61.210.000	9,8%	
OE16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	76.577.000	20.000.000	96.577.000	15,4%	
	TOTAL	279.067	96.577	626.067	226.067	100,0%

Anexo 3

Objetivos estratégicos	Punto de comparación con 2006-2007*	Presupuesto Propuesto 2008-2009	Cambio porcentual
	OPS/OMS	OPS/OMS	
OE1 Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	65.509.000	86.600.000	32,2%
OE2 Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	64.504.000	75.090.000	16,4%
OE3 Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	18.297.000	28.000.000	53,0%
OE4 Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	21.535.000	37.190.000	72,7%
OE5 Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	34.381.000	35.000.000	1,8%
OE6 Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	15.207.000	16.000.000	5,2%
OE7 Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	8.619.000	17.400.000	101,9%
OE8 Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	23.992.000	25.000.000	4,2%
OE9 Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	18.407.000	21.000.000	14,1%
OE10 Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	31.286.000	32.000.000	2,3%
OE11 Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	33.904.000	35.000.000	3,2%
OE12 Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	16.825.000	22.000.000	30,8%
OE13 Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, capaz de responder a las necesidades y productivo, con miras a mejorar los resultados sanitarios	17.078.000	23.000.000	34,7%
OE14 Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	14.216.000	15.000.000	5,5%
OE15 Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	52.799.000	61.210.000	15,9%
OE16 Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	94.553.000	96.577.000	2,1%
TOTAL	531.112	626.067	17,9%

*Se ha usado una metodología (desarrollada por OMS) para convertir el presupuesto del 2006-2007 de Áreas de Trabajo a Objetivos Estratégicos.

Política de Presupuesto Regional por Programas: Calendario de la Puesta en Marcha Gradual durante tres bienios

☐ Calendario de la Puesta en Marcha Gradual para la revisión del presupuesto ordinario central por país de acuerdo con la resolución CD45.R6 sobre la Política de Presupuesto Regional por Programas

	Período de incorporación gradual			Total cambios en tres bienios a/
	1 ^{er} . Bienio 2006-2007	2 ^{do} . Bienio 2008-2009	3 ^{er} . bienio 2010-2011	
Antigua y Barbuda	0,26%	0,36%	0,46%	161,68%
Argentina	3,89%	3,56%	3,23%	-22,78%
Bahamas	1,21%	1,02%	0,83%	-40,02%
Barbados	0,67%	0,62%	0,56%	-21,98%
Belice	1,03%	0,87%	0,70%	-40,00%
Bolivia	4,70%	4,80%	4,90%	6,05%
Brasil	9,19%	9,65%	10,10%	14,78%
Canadá	0,72%	0,60%	0,49%	-40,05%
Chile	2,26%	2,22%	2,19%	-4,95%
Colombia	4,25%	4,16%	4,07%	-5,83%
Costa Rica	2,69%	2,26%	1,83%	-39,99%
Cuba	2,79%	3,27%	3,75%	57,88%
Dominica	0,34%	0,43%	0,51%	86,05%
Ecuador	4,58%	5,22%	5,87%	45,94%
El Salvador	3,05%	3,00%	2,94%	-5,31%
Estados Unidos de América	0,34%	0,33%	0,32%	-10,44%
Francia (Departamentos Franceses en las Américas)	0,20%	0,26%	0,32%	108,33%
Granada	0,31%	0,47%	0,62%	250,90%
Guatemala	5,10%	5,43%	5,76%	19,63%
Guyana	1,91%	1,91%	1,91%	0,00%
Haiti	4,98%	4,98%	4,98%	0,00%
Honduras	4,05%	4,22%	4,39%	12,62%
Jamaica	2,73%	2,29%	1,86%	-40,00%
México	6,31%	6,18%	6,05%	-5,70%
Nicaragua	3,25%	3,59%	3,93%	32,78%
Países Bajos (Antillas Neerlandesas)	0,23%	0,27%	0,32%	68,54%
Panamá	2,09%	1,75%	1,42%	-39,98%
Paraguay	2,82%	2,82%	2,82%	-0,15%
Perú	5,64%	5,65%	5,67%	0,79%
Puerto Rico	0,20%	0,18%	0,16%	-25,00%
República Dominicana	3,27%	3,31%	3,35%	3,58%
Saint Kitts y Nevis	0,25%	0,33%	0,41%	131,74%
Santa Lucía	0,30%	0,45%	0,60%	238,32%
San Vicente y las Granadinas	0,30%	0,43%	0,57%	222,16%
Suriname	1,26%	1,13%	0,99%	-27,80%
Trinidad y Tabago	2,09%	1,76%	1,43%	-40,01%
Reino Unido (Territorios Británicos de Ultramar)				
<i>Anguila, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat</i>	0,27%	0,24%	0,22%	-26,83%
<i>Bermuda e Islas Caimán</i>	0,08%	0,07%	0,06%	-26,83%
<i>Islas Turcas y Caicos</i>	0,06%	0,06%	0,05%	-26,83%
Uruguay	1,44%	1,31%	1,18%	-23,9%
Venezuela	3,89%	3,54%	3,18%	-24,04%
Total asignación básica	95,00%	95,00%	95,00%	
Variable de país	5,00%	5,00%	5,00%	
Total asignación a los países en presupuesto ordinario	100,00%	100,00%	100,00%	

a/ La distribución final entre los países refleja los términos de la resolución que limita la reducción de los recursos para cualquier país dado al máximo de 40% durante la puesta en marcha en un período de tres bienios.

Anexo 5

Cambios en las asignaciones de recursos del presupuesto ordinario a nivel de país

Estado Miembro	Presupuesto por Programas Aprobado 2006-2007	Distribución Comparativa en 2006-07	Porción revisada, 2do. bienio RPBP a/	Aumento / (disminución) por RPBP b/	Cambio debido al RPBP	Aumento por el cambio en el nivel del presupuesto c/	Presupuesto Propuesto por Programas 2008-2009
	A			B	C=A+B	D	E=C+D
Antigua y Barbuda	257.000	0,26%	0,36%	109.000	366.000	19.000	385.000
Argentina	3.852.000	3,89%	3,56%	(234.000)	3.618.000	187.000	3.805.000
Bahamas	1.198.000	1,21%	1,02%	(161.000)	1.037.000	53.000	1.090.000
Barbados	663.000	0,67%	0,62%	(33.000)	630.000	33.000	663.000
Belice	1.020.000	1,03%	0,87%	(136.000)	884.000	46.000	930.000
Bolivia	4.654.000	4,70%	4,80%	224.000	4.878.000	253.000	5.131.000
Brasil	9.098.000	9,19%	9,65%	709.000	9.807.000	507.000	10.314.000
Canadá	713.000	0,72%	0,60%	(103.000)	610.000	31.000	641.000
Chile	2.238.000	2,26%	2,22%	18.000	2.256.000	117.000	2.373.000
Colombia	4.208.000	4,25%	4,16%	19.000	4.227.000	219.000	4.446.000
Costa Rica	2.664.000	2,69%	2,26%	(367.000)	2.297.000	119.000	2.416.000
Cuba	2.763.000	2,79%	3,27%	560.000	3.323.000	172.000	3.495.000
Dominica	337.000	0,34%	0,43%	100.000	437.000	23.000	460.000
Ecuador	4.535.000	4,58%	5,22%	770.000	5.305.000	274.000	5.579.000
El Salvador	3.020.000	3,05%	3,00%	29.000	3.049.000	158.000	3.207.000
Estados Unidos de América	337.000	0,34%	0,33%	(2.000)	335.000	18.000	353.000
Francia (Departamentos Franceses en las Américas)	198.000	0,20%	0,26%	66.000	264.000	14.000	278.000
Granada	307.000	0,31%	0,47%	171.000	478.000	24.000	502.000
Guatemala	5.050.000	5,10%	5,43%	468.000	5.518.000	286.000	5.804.000
Guyana	1.891.000	1,91%	1,91%	50.000	1.941.000	101.000	2.042.000
Haití	4.932.000	4,98%	4,98%	129.000	5.061.000	262.000	5.323.000
Honduras	4.010.000	4,05%	4,22%	278.000	4.288.000	223.000	4.511.000
Jamaica	2.703.000	2,73%	2,29%	(376.000)	2.327.000	121.000	2.448.000
México	6.248.000	6,31%	6,18%	32.000	6.280.000	326.000	6.606.000
Nicaragua	3.218.000	3,25%	3,59%	430.000	3.648.000	189.000	3.837.000
Países Bajos (Antillas Neerlandesas)	228.000	0,23%	0,27%	46.000	274.000	15.000	289.000
Panamá	2.069.000	2,09%	1,75%	(291.000)	1.778.000	93.000	1.871.000
Paraguay	2.792.000	2,82%	2,82%	74.000	2.866.000	148.000	3.014.000
Perú	5.585.000	5,64%	5,65%	157.000	5.742.000	297.000	6.039.000
Puerto Rico	198.000	0,20%	0,18%	(15.000)	183.000	9.000	192.000
Reino Unido (Territorios Británicos de Ultramar)							
<i>Anguila, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat</i>	267.000	0,27%	0,24%	(23.000)	244.000	13.000	257.000
<i>Bermuda e Islas Caimán</i>	79.000	0,08%	0,07%	(8.000)	71.000	4.000	75.000
<i>Islas Turcas y Caicos</i>	59.000	0,06%	0,06%	2.000	61.000	3.000	64.000
República Dominicana	3.238.000	3,27%	3,31%	126.000	3.364.000	174.000	3.538.000
San Kitts y Nevis	248.000	0,25%	0,33%	87.000	335.000	18.000	353.000
Santa Lucía	297.000	0,30%	0,45%	160.000	457.000	24.000	481.000
San Vicente y las Granadinas	297.000	0,30%	0,43%	140.000	437.000	23.000	460.000
Suriname	1.248.000	1,26%	1,13%	(100.000)	1.148.000	60.000	1.208.000
Trinidad y Tabago	2.069.000	2,09%	1,76%	(280.000)	1.789.000	92.000	1.881.000
Uruguay	1.426.000	1,44%	1,31%	(95.000)	1.331.000	69.000	1.400.000
Venezuela	3.852.000	3,89%	3,54%	(255.000)	3.597.000	187.000	3.784.000
Asignación básica	94.066.000	95,00%	95,00%	2.475.000	96.541.000	5.004.000	101.545.000
Asignación variable - 5%	4.950.000		5,00%	131.000	5.081.000	205.000	5.286.000
Total de asignaciones por país	99.016.000		100,00%	2.606.000	101.622.000	5.264.000	106.886.000
Presupuesto total	265.568.000				265.568.000		279.067.000
Menos Seguro de Salud de Jubilados	(5.000.000)				(5.000.000)		(5.000.000)
Presupuesto Neto	260.568.000				260.568.000		274.067.000
Contribución por País	38,0%				39,0%		39,0%

a/ RPBP: Política del Presupuesto Regional por Programas

b/ Existen tres factores en el cambio a raíz de la Política del Presupuesto Regional por Programas: i) el cambio en la porción de la asignación total para los programas de país ii) la introducción de la asignación variable al presupuesto de país; y; iii) el cambio del porcentaje de distribución para cada país del presupuesto total

c/ El cambio en el nivel de presupuesto se debe al incremento en la financiación de OMS al presupuesto ordinario de OPS/AMRO e incremento en el estimado de ingresos varios. La propuesta de presupuesto no contempla cambio en las cuotas asignadas.

- - -